



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BÚGER

### 10393 *Aprobación inicial exp. 1/2018 transferencia de créditos de diferente grupo de función*

Aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2018, la propuesta de aprobación del expediente de transferencia de créditos de diferente grupo de función 1/2018.

Y de acuerdo con lo que disponen los artículos 169 y siguientes del R.D. L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público a efectos de reclamaciones por un plazo de 15 días.

Si transcurrido el plazo, no se hubieran presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobado dicho Acuerdo.

Búger, 3 de Octubre de 2018.

**El Alcalde,**  
Rafael Capó Cerdà

